



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2011

En la Ciudad de México a los 24 días del mes de Marzo del año 2011, en el Sala *Benita Galeana* del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con la asistencia de las Diputadas y Diputados María Natividad Patricia Razo Vázquez, Presidenta; Axel Vázquez Burguette, Vicepresidenta; Carlo Fabián Pizano Salinas, Secretario; Abril Jannette Trujillo Vázquez, Integrante, Armando Jiménez Hernández, Integrante; Alan Cristian Vargas Sánchez, Integrante; Fernando Rodríguez Doval, Integrante y Juan José Larios Méndez, Integrante; dio inicio la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario a dar lectura y someter a consideración el orden del día, quien acto seguido dio cuenta que dicho documento fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Abordando el siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta somete a discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que instruya a las instancias competentes a fin de poner en estado de emisión los decretos de expropiación que regularice la tenencia de la tierra en diferentes delegaciones del Distrito Federal, en beneficio de los habitantes del Distrito Federal de escasos recursos económicos, propuesto por el diputado José Arturo López Cándido, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Posteriormente la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario someter a votación nominal el dictamen en comento, quien acto seguido informa la aprobación del dictamen con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como siguiente punto del orden día del día, la Diputada Presidenta sometió a discusión y en su caso aprobación el proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito para el Distrito Federal, propuesta por la diputada Aleida Alavez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Antes de someter a votación en lo general al dictamen, la Diputada Presidenta preguntó a las y los Diputados si deseaban reservarse algún artículo, consecutivamente la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario someter a votación nominal el dictamen en comento. Por instrucciones de la Presidencia el Diputado Secretario somete a votación nominal informando la aprobación del dictamen con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

El siguiendo punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por la que se cita a comparecer a la Directora General del Instituto para la Atención a los Adultos Mayores en el Distrito Federal, Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velásquez ante la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propuesta por el diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Asimismo, la Diputada Presidenta refirió que la presencia de la Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velásquez es la oportunidad para que en un marco de mutuo respeto y colaboración se puedan conocer directamente los trabajos realizados y los resultados a favor de la población adulta mayor del Distrito Federal. Con base en lo anterior, puso a consideración de las y los Diputados integrantes el proyecto en comento, relatando que la propuesta es que la comparecencia de la directora general del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal, Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velásquez, se llevará a cabo el día 13 de abril de 2011 a las 11:00 horas en el salón 325 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sito en Gante número 15, tercer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, con base en las reglas que se anexan y forman parte integral del presente dictamen.

En seguida, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario someter a votación el presente dictamen, quien acto seguido dio cuenta que dicho dictamen fue aprobado por 6 votos en pro, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

A continuación, la Diputada Presidenta preguntó al Pleno de la Comisión si había algún asunto general para abordar. No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las 12 horas con 07 minutos del día 24 de marzo de 2011, agradeciendo la presencia de las y los diputados y todas y todos los presentes, la Diputada Presidenta dio por concluida la Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

**DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA
RAZO VÁZQUEZ
PRESIDENTA**

**DIP. AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE
VICEPRESIDENTA**

**DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
SECRETARIO**